

FAETO/Oficio no. 104/19.
Asunto: Solicitud de información.
Santo Domingo Tehuantepec, Oax., a 10 de Mayo de 2019.

C. Mtro.
Bernardito Martínez Amaya
Titular de la Unidad de Transparencia de la UABJO
Oaxaca de Juárez, Oax.

La que suscribe la Ciudadana L. E. Q. Carlota Sánchez Silva, en mi calidad de Directora de la Facultad de Enfermería de Tehuantepec de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, me dirijo a usted de la manera más atenta y cordial, dando cumplimiento a la solicitud de requerimiento de información con **folio PNT: 0296519**, turnado a ésta Unidad Académica con **oficio número: UABJO/UT/0561/2019**.

Solicitando a ésta Unidad Académica la versión pública (sin datos personales) de cualquier documento que contenga información relacionada con el número de cadáveres humanos donados entre el año 2000 y 2019 por autoridades estatales a instituciones de educación superior, centros de investigación, instituciones de salud o entidades públicas o privadas, de cualquier tipo, con fines educativos, de divulgación científica o de cualquier otro tipo.

Informamos a usted que ésta Facultad de Enfermería de Tehuantepec no recibe donaciones de cadáveres humanos para fines educativos o de cualquier otro tipo.

Sin más por el momento, quedo al pendiente para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente


L. E. Q. Carlota Sánchez Silva
Directora

13/Mayo 2019

00290519



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DIRECCIÓN

Of. No. FMYC/D/313/2019.

Asunto: Respuesta su oficio número UABJO/UT/0559/2019.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 15 de mayo del 2019.

**M.F. BERNARDITO MARTÍNEZ AMAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA UABJO
PRESENTE**

En contestación al oficio No UABJO/UT/0559/2019 de fecha 03 de mayo del presente año, me permito hacer llegar la información solicitada, anexando la lista de los cuerpos donadas por parte de la fiscalía del estado a nuestra facultad, del 2011 a la fecha, sin poder especificar la información previa a ese año, ya que por depuración de administraciones previas no se cuenta con dicha documentación.

10806/SC/2011 NN MASCULINO	9353/SC/2015 NN MASCULINO
10813/SC/2011 NN MASCULINO	2055/U.A.T-SM/2016 NN masculino
1831/HC/2011 NN MASCULINO	541/AUT-SM/2016 FRANCISCO JAVIER DEGIVES NARANJO
10839/SC/2012 FLORENCIO PRADO MARTÍNEZ	322/UAT-SM/2016 NN MASCULINO
4896/SC/2012 NN MASCULINO	4907/SC/2016 NNN MASCULINO
508/SC/2012 NN MASCULINO	1624/U.A.T-SM/2016 NN MASCULINO
1246/SC/2013 NN MASCULINO	5831/SC/2016/ NN MASCULINO
3408/SC/2013 NN MASCULINO	4505 UAT-SM 2017 NN MASCULINO
815 SC/2013 NN MASCULINO	
10418 /SC/2013 NN MASCULINO	
4678/SC/2014 NN MASCULINO	
5941/SC/2014NN MASCULINO	
5907/SC/2014 NN MASCULINO	
9441/SC/2015 NN MASCULINO	
9120/SC/2015 NN MASCULINO	

Mismos que hasta la fecha aún se encuentran en resguardo en las instalaciones del anfiteatro de la facultad, sin nada más que agregar por el momento agradezco la atención prestada esperando la información resulte de su utilidad.

RECIBIDO
27 MAY 2019

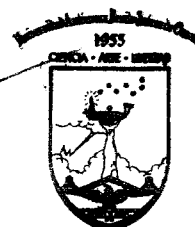
HORA 1:07 PM

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. -. Minutario
LSN/vag

Atentamente
"Ciencia, Arte, Libertad"

DR. LUIS MANUEL SANCHEZ NAVARRO
DIRECTOR



FACULTAD DE
MEDICINA Y CIRUGÍA
U.A.B.J.O.

